

**I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DPTO. PERSONAL**

TOLERANCIA MARCADO Y TELETRABAJO

DECRETO ALCALDICIO N° 1612

DALCAHUE, 08 de octubre de 2021.

VISTOS: Los dictámenes de Contraloría General de la República N° 3610N20, E142955N21. La resolución del Tribunal Regional Electoral, Rol N° 26-2021-P. Los artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la ley N° 19.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO: La alerta sanitaria que se encuentra el País. Que por motivos de los aforos Jardines infantiles, Colegios de enseñanza básica y media no pueden atender jornadas completas, ni días normales.

DECRETO:

AUTORICÉSE: A los funcionarios de calidad de Planta, Contrata y Honorarios a tener una tolerancia en el registro de asistencia el cual deberá restituirlo la tarde del mismo día, con el objeto de dar cumplimiento a la jornada diaria y de teletrabajo. A contar del mes de octubre 2021 y hasta las finalizaciones de las clases de los jardines y colegios respectivos.

TOLERANCIA EN EL REGISTRO

SEBASTIAN GUERRERO VARGAS	Profesional grado 10° de la E.M.S
CAMILO SOTO SOTO	Directivo grado 7° de la E.M.S.
CAMILA GUENTELICAN SERPA	Honorarios

TELETRABAJO


JESSICA FORES CORREA	Honorarios de lunes a viernes 08:00 a 14:00 hrs.
MARCELA PEREZ VARGAS	Técnico grado 17° de la E.M.S de lunes a viernes 08:00 a 09:00
JESSICA ULLOA ARROYO	Técnico 17° de la E.M.S de lunes a viernes 08:00 a 09:00
GISELLE PEÑAILILLO ARAYA	A contrata grado 13 de la E.M.S de lunes a viernes 08:00 a 09:00
PAULINA VILLEGAS GUICHAQUELEN	Administrativo grado 17° de la E.M.S martes y jueves 08:00 a 09:00


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal
- Secretaria municipal
- O. de partes
- Transparencia
JSHS/CIVG/RCCC/pyoa

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE